PROSAVONA S. A.

Guayaquil, 05 de julio de 2019.

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, sírvase tomar nota que, con esta fecha se ha producido y tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROSAVONA S. A.**, la transferencia que realiza el señor **NICOLÁS ANTONIO SCHEEL CARRIÓN**, portador de la cédula No. 0924134794, ha trasferido **Setecientas (700) acciones** ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$700,00), numeradas de la 9.301 a la 10.000 inclusive, contenidas en el **Título No. 4** a favor de la compañía **FARINSA S.A.**, con RUC No. 0991276696001.

La compañía **PROSAVONA S. A.**, se constituyó mediante escritura pública que la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada Andrea Ugalde Yánez, autorizo el 8 de abril de 2019, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de abril de 2019.

Atentamente,

Francisco Jose Miranda Illingworth
Presidente
c. c. No. 0912949955

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 092413479-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SCHEEL CARRION
NICOLAS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SCHEEL PAGES CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRION PALACIOS MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-06
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0924134794<<<<<<<<<<<<<<<
900210M200306ECU<<<<<<<<<<<<<<
SCHEEL<CARRION<<NICOLAS<ANTO

Guayaquil, 05 de Julio de 2019

Señores
PROSAVONA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, sírvase tomar nota en el Libro de Acciones y accionistas de la compañía **PROSAVONA S.A.** de la transferencia de **Setecientas** acciones ordinarias, nominativas y del valor de **Un Dólar** de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas de la 9.301 a la 10.000 inclusive, que tengo en propiedad, a favor de la compañía **FARINSA S.A.**.

Adjunto a la presente el respectivo Titulo a fin de que se sirvan anularlo y emitir un nuevo Título a favor de la cesionaria. Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
EL CEDENTE

Nicolas Scheel C.

Nicolás Antonio Scheel Carrión
C.C. 092413479-4

Razón: En esta fecha acepto la cesión y transferencia de las acciones efectuada a mi favor. **Guayaquil, 05 de julio de 2019.**

LA CESIONARIA
p. FARINSA S.A.
RUC. No. 0991276696001

Pablo Alberto Ortiz San Martín
Gerente General
C.C. 090004415-7

Factura: 001-003-000005877

20190901047C00250

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901047C00250

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE ENERO DEL 2019, (10:22).

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 3295-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 69353
15/01/19 14:18

FARINSA S.A.

Guayaquil, 14 de diciembre de 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima Séptima del Cantón Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

Ingeniero
PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía **FARINSA S. A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por el período de **CINCO años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía constantes en la escritura pública de constitución, que el Notario Vigésimo Primero de este cantón, abogado Marcos Díaz Casquete, autorizó en esta ciudad el 30 de noviembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de diciembre del mismo año.

De conformidad con el Artículo Vigésimo de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde ejercer a usted señor Gerente General, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Abg. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Sesión.

DILIGENCIA DE ACEPTACION: *Yo, **Pablo Alberto Ortiz San Martin**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090004415-7, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FARINSA S. A.**.- Guayaquil, 14 de diciembre del 2018.*

ING. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:708
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **FARINSA S.A.,** a favor de **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN,** de fojas **448 a 451,** Registro de Nombramientos número **133.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima Séptima del Cantón Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

ORDEN: 708

Guayaquil, 08 de enero de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

11 ENE 2019

Abg. Juán Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0513398